



Municipalidad de San Juan Sacatepéquez

Departamento de Guatemala, C. A.

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala, de conformidad al artículo 10, numeral 26, de la ley de acceso a la Información Pública de oficio, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, publica el siguiente:

Informe sobre el funcionamiento y finalidad, sistemas de registro y categorías de acceso del Archivo General de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

1. FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL: El Archivo funciona por medio de un procedimiento que permite la recepción de los documentos o expedientes que han concluido su ciclo o proceso; así pues llega al archivo en definitiva para que, en forma organizada y adecuada, se facilite su localización y en consecuencia, su consulta posterior.

2. FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL: es proteger, organizar, conservar y custodiar el patrimonio documental.

03. SISTEMA DE REGISTRO DEL ARCHIVO MUNICIPAL:

ARCHIVO DE GESTION: Comprende la documentación que es sometida a una continua utilización y consulta por las oficinas productoras y particulares interesados.

ARCHIVO HISTORICO: En este se centraliza todo el fondo documental para formar un archivo histórico. En esta etapa el documento ya ha perdido su vigencia administrativa; pero ha adquirido un nuevo valor, el histórico; y con ello deja también el patrimonio documental administrativo y toma un valor de gran relevancia y trascendencia, pasa a formar parte del patrimonio histórico del Municipio.

4. CATEGORIZACION DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL:

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez tiene categorizada la información en activa, semiactiva, facilitaria, inactiva e histórica.

5. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:

El acceso al archivo de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, se facilita a través de la atención personal que se brinda en cada dependencia a los vecinos.

San Juan Sacatepéquez, octubre 2021.



Lisbett Marizol Reyna Romero
Licda. Lisbett Marizol Reyna Romero
Secretaria Municipal

Juan Carlos Pellecer Agustín
Juan Carlos Pellecer Agustín
Alcalde Municipal



Juntos!
Lo estamos logrando

Tel.: 7962-5151
7a. Calle "A" y 6a. Ave. Zona 1 Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez, Guatemala



www.munisauansac.org



MUNICIPALIDAD DE
CONCEPCIÓN HUISTA
HUEHUETENANGO, GUATEMALA, C. A.
Municipalidad de Concepción Huista,
Huehuetenango, Guatemala



La Municipalidad de Concepción Huista, del Departamento de Huehuetenango, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 10 numeral 26 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Decreto No. 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala.

PUBLICA:

El informe anual sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, su sistema de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso del archivo.

1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO

En la Municipalidad de Concepción Huista, Huehuetenango, no se cuenta con un sistema de archivo integrado sin embargo funciona de forma descentralizada, cada una de las dependencias que la conforman manejan el propio, para el ejercicio de sus funciones con los lineamientos de protección que existe, en forma física, como electrónica, y siendo el objetivo de cada uno, recibir, diligenciar, organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados que permita la disponibilidad inmediata de la información para su debida consulta.

2. SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN

El sistema de registro es cronológico, así como impreso, como también digital la información contenida en los archivos es pública, salvo las excepciones que se contempla en la Ley de Acceso a la Información Pública.

3. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO

El procedimiento que se lleva en la unidad del Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Concepción Huista, para obtener la información es de forma escrita, verbal o vía correo electrónico a informacionpublica2020@gmail.com, las solicitudes son ingresadas a la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública de la Municipalidad de Concepción Huista ubicada en el Cantón Ciprés.

Juan Ahilón Vargas
Alcalde Municipal
Municipalidad de Concepción Huista

Concepción Huista 09 de Septiembre del 2021

Juan Carlos Pellecar Agutín
Entargado UAIP
Municipalidad de Concepción Huista

(227313-2)-6-octubre



Municipalidad de San Juan Sacatepéquez
Departamento de Guatemala, C. A.

La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, del Departamento de Guatemala, de conformidad al artículo 10, numeral 26, de la ley de acceso a la Información Pública de oficio, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, publica el siguiente:
Informe sobre el funcionamiento y finalidad, sistemas de registro y categorías de acceso del Archivo General de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

1. FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL: El Archivo funciona por medio de un procedimiento que permite la recepción de los documentos o expedientes que han concluido su ciclo o proceso; así pues llega al archivo en definitiva para que, en forma organizada y adecuada, se facilite su localización y en consecuencia, su consulta posterior.

2. FINALIDAD DEL ARCHIVO MUNICIPAL: es proteger, organizar, conservar y custodiar el patrimonio documental.

03. SISTEMA DE REGISTRO DEL ARCHIVO MUNICIPAL:
ARCHIVO DE GESTIÓN: Comprende la documentación que es sometida a una continua utilización y consulta por las oficinas productoras y particulares interesados.
ARCHIVO HISTÓRICO: En este se centraliza todo el fondo documental para formar un archivo histórico. En esta etapa el documento ya ha perdido su vigencia administrativa, pero ha adquirido un nuevo valor, el histórico; y con ello deja también el patrimonio documental administrativo y toma un valor de gran relevancia y trascendencia, pasa a formar parte del patrimonio histórico del Municipio.

4. CATEGORIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN MUNICIPAL:
La Municipalidad de San Juan Sacatepéquez tiene categorizada la información en activa, semiactiva, facilitaria, inactiva e histórica.

5. PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO A LOS ARCHIVOS MUNICIPALES:
El acceso al archivo de la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, se facilita a través de la atención personal que se brinda en cada dependencia a los vecinos.



Lidbett Marisol Ruyra Romero
Secretaria Municipal

San Juan Sacatepéquez, octubre 2021.

Juan Carlos Pellecar Agutín
Alcalde Municipal



iJuntos!
Lo estamos logrando

Tel.: 7962-5151
7a. Calle "A" y 6a. Ave. Zona 1 Plaza Cataluña, San Juan Sacatepéquez, Guatemala

www.munisjuansac.org

(227329-2)-6-octubre



LA MUNICIPALIDAD DE LA REFORMA, SAN MARCOS.

CONVOCA A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA No. JDL-04-2021

NOG.	Nombre del Proyecto
15520897	MEJORAMIENTO CALLE RURAL COMUNIDAD LA CEIBA, LA REFORMA, SAN MARCOS

La Municipalidad de La Reforma, San Marcos, invita a todas las entidades mercantiles (inscritas en el Registro General de Adquisiciones del Estado RGAE) interesadas a participar en el evento de LICITACION JDL-04-2021 para la construcción del proyecto: **MEJORAMIENTO CALLE RURAL COMUNIDAD LA CEIBA, LA REFORMA, SAN MARCOS.** Los interesados en participar en este proceso podrán adquirir las bases de LICITACION en la Dirección Municipal De Planificación DMP de la Municipalidad de La Reforma, San Marcos o pueden ser consultadas en el portal www.guatecompras.gov.gt. La recepción de ofertas será el día jueves 11 de noviembre de 2021 a las 09:30 hrs. En el Edificio que ocupa la Municipalidad de La Reforma, San Marcos.

Las Bases y demás anexos del evento se puede leer a través de internet, en la dirección www.guatecompras.gov.gt consultando el **NOG 15520897** consultas relacionadas al proyecto se dará únicamente en la Municipalidad de La Reforma, San Marcos.

(227328-2)-6-octubre

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación "Unión de Cañeros del Sur" conforme a sus estatutos, convoca a sus asociados para que concurren a su Junta General Anual Ordinaria, que tendrá por objeto conocer la presentación de los Estados Financieros, aprobar o no el presupuesto anual, memoria de labores, elección o reelección de Junta Directiva y asuntos varios; que se llevará a cabo el día viernes 15 de octubre de 2021 a partir de las 7:30 horas en la 5ª. Avenida 5-55 zona 14, Torre III, nivel 10, oficina No. 1001, Europlaza, Ciudad Guatemala. Si no existiere quórum suficiente, la Asamblea se celebrará una hora después, en el mismo lugar y fecha señalados.-----

(227341-2)-6-octubre

EDICTO

EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA INTEGRAL AGRÍCOLA "LAGUNA DE XPACO" RESPONSABILIDAD LIMITADA, INSCRITA EN EL REGISTRO DE COOPERATIVAS CON EL NUMERO DE REGISTRO 731, FOLIO 731 DEL LIBRO UNO DE COOPERATIVAS AGRÍCOLAS; HACE CONSTAR: QUE LA COOPERATIVA ACORDÓ REFORMAR SUS ESTATUTOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 27/08/2021 CAMBIANDO SU DENOMINACIÓN SOCIAL A COOPERATIVA INTEGRAL AGRÍCOLA MISAEL MARROQUÍN RESPONSABILIDAD LIMITADA, ADOPTANDO LA ABREVIATURA MISAEL R.L. PARA LOS EFECTOS DE LEY SE HACE LA PRESENTE PUBLICACIÓN.

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2021.

MARVIN AMILCAR MIRANDA MARROQUÍN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(227351-2)-6-octubre